



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

POSTGRADO MEDICINA

DIPLOMADO EN POLÍTICA DE MEDICAMENTOS

www.uss.cl

DURACIÓN

234 horas cronológicas

HORARIOS

Martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs.
Cada dos semanas

POR QUÉ HACER ESTE PROGRAMA

- La regulación que rige el sector farmacéutico está en proceso de cambio y se requiere contar con una comprensión en profundidad de cómo esto afectará al sector.
- Es oportuno que más profesionales cuenten con una formación rigurosa que les permita identificar los aspectos críticos en los que la política pública en medicamentos impactará a sus organizaciones.
- Nuestro Diplomado cuenta con un equipo experto de docentes en el ámbito farmacéutico, de larga trayectoria y que ha ocupado posiciones claves en el ámbito regulatorio, gremial y privado.
- Al final del Diplomado se generarán las bases para diseñar una propuesta de política de medicamentos, en la que será fundamental la participación de todos los alumnos.

DIPLOMADO EN POLITICA DE MEDICAMENTOS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este Diplomado se enfoca a los aspectos medulares de la política de medicamentos y su impacto sobre los diversos actores que intervienen en el sistema de salud. Para ello, el programa se orienta a la formación de profesionales con un acabado conocimiento del sector, capaces de constituir equipos multidisciplinarios, que a distintos niveles sean responsables de formular, evaluar, reformular e implementar políticas nacionales y planes estratégicos que garanticen la eficacia, calidad y seguridad en el acceso de la población a los medicamentos.

DIRIGIDO A

Profesionales y/o académicos de las carreras de la salud: Médico-Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Cirujano-Dentistas, Matronas, Enfermeras y otros profesionales de la salud, además de profesionales de la Ingeniería y Abogados que se sientan motivados a incrementar su valor profesional o académico en relación a las bases que fundamentan la conducción del sistema regulatorio en medicamentos. Se requiere una experiencia profesional de 3 años.

MODALIDAD

Semipresencial

INICIO DEL PROGRAMA

Mayo 2017

OBJETIVOS

El Diplomado en Política de Medicamentos de la Universidad San Sebastián, tiene como propósito habilitar competencias en actividades de formulación, planificación estratégica, implementación y control de políticas de medicamentos, destinado a profesionales con experiencia en cualquier área profesional del campo de los medicamentos, que deseen asumir responsabilidades superiores.

MÓDULO 1

RECTORÍA Y REGULACIÓN EN MEDICAMENTOS

Este módulo utiliza clases teóricas que permiten al estudiante profundizar en los roles del Ministerio de Salud, del Instituto de Salud Pública, de la Central Nacional de Abastecimientos y de las Secretarías Regionales Ministeriales. Se expone el Mercado Farmacéutico en la actualidad nacional e internacional. El gasto nacional se expone con perspectiva de acceso y de políticas de precios. Este módulo finaliza con la comprensión del profesional respecto del desarrollo de nuevos medicamentos, la innovación, la investigación clínica en Chile, la propiedad industrial, los acuerdos y tratados comerciales firmados por nuestro país y la protección de los datos de prueba.

MÓDULO 2

CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS QUÍMICA Y BIOTERAPÉUTICOS

Actividad de tipo teórica en la cual se analizan los conocimientos de nivel mundial sobre materias de calidad de medicamentos de síntesis química y bioterapéuticos, para adecuarlos a la realidad nacional, la cual será de este modo revisada y actualizada.

MÓDULO 3

ESTABLECIMIENTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

Actividad de tipo teórica que revisa y explica el rol que cumple cada uno de los establecimientos químico farmacéuticos, que se encuentran en Chile, de acuerdo con su legislación. Se revisan estas instituciones, comparándolas con los que funcionan en países de mayor desarrollo relativo.

MÓDULO 4

PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

A partir del acto médico, este módulo de carácter teórico analiza las funciones que desempeñan los profesionales prescriptores y dispensadores de medicamentos, de acuerdo con la reglamentación vigente. Adicionalmente, se analizan las responsabilidades civiles y penales involucradas en el quehacer de estos profesionales.

MÓDULO 5

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEDICAMENTOS

Se analiza la realidad nacional e internacional, recomendaciones de agencias gubernamentales globales, y el proceso de desarrollo estratégico de políticas públicas institucionales, culminando con la elaboración de un plan que considere la preparación, diagnóstico, formulación de lineamientos, implementación y monitoreo e impacto de la Política Pública.

Nota importante: La fecha de inicio y el cuerpo docente pueden variar por razones de fuerza mayor.

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Prof. José Manuel Cousiño Lagarrigue

Químico Farmacéutico, Universidad de Chile.

Fundador y Primer Gerente General de SmithKline Beecham.

Miembro Fundador de la Red Panamericana para la Reglamentación Farmacéutica de OPS.

Ex Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de la Innovación Farmacéutica (CIF).

Profesor de Legislación Farmacéutica y Bioética de la Escuela de Química y Farmacia de la USS.

ACADÉMICOS

Stephan Jarpa Cuadra

Químico farmacéutico de la Universidad de Valparaíso.

Magíster en Marketing y Gestión Comercial (ESEM) de España.

Diplomado en Recursos Humanos de la Universidad Adolfo Ibañez.

Diplomado en Probidad y Buen Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ex director del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).

Director Agencia Regulatoria Privada INHOUSE.

Juan Pablo Egaña Bertoglia

Abogado, Universidad de Chile.

Master of Laws en Patent and Intellectual Property Law, The George Washington University, EE.UU.

Socio de Sargent & Krahn.

Juan Roldán Saelzer

Químico Farmacéutico, Universidad de Concepción.

Doctor en Ciencias Farmacéuticas, Universidad de Chile.

Diplomado en Investigación Clínica, Universidad de Chile.

Jefe Subdepartamento de Farmacovigilancia Departamento Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) Instituto de Salud Pública de Chile.

Bernardita Garín Hoyng

Químico farmacéutico, Universidad de Chile.

Gerente Asuntos Regulatorios y Aseguramiento de la calidad en Novartis Chile.

Ana María Karachon Carrillo

Químico Farmacéutico, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Diploma en Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Chile.

Directora Regulatoria del área de Innovación de Pfizer para los países del área sur de Latinoamérica (Head of WSR-I SoLA cluster) y Directora Técnica de Pfizer Chile.

Dra. Karenia Iturrieta Ortiz

Médico Cirujano, Universidad de Chile.

Diplomado en Gestión de Recursos Humanos UAI.

CRMA - Clinical Trials Head Novartis Chile



2017

REQUISITOS

- Los postulantes deberán dirigir una carta al Director del Diplomado, en la que manifiesten su interés en ingresar al Programa.
- Título Profesional y su Grado Académico, en original o fotocopia legalizada ante notario.
- Curriculum vitae actualizado.

Contacto Postgrado Facultad de Medicina Universidad San Sebastián

Santiago: Paula Cordero Q. ▪ Fono: (+56 2) 22606560 ▪ Correo: paula.cordero@uss.cl